

HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. M. P. INFORME DE GESTIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La Sociedad dispone del uso de determinados bienes de la Universidad de Córdoba, en los que desarrolla su actividad, sin que haya un acuerdo formal de cesión firmado entre las partes.

La Sociedad, a través de la Universidad de Córdoba, solicitó un informe para determinar las implicaciones en el ámbito legal, fiscal y contable de aquella cesión y un análisis de los valores que debían asignarse, en su caso; pero, tras la realización del análisis jurídico y fiscal de la cesión de bienes inmuebles y equipamiento efectuada a favor de la sociedad para el desarrollo de su actividad, así como del desarrollo por parte de la misma de actividades propias de la Universidad de Córdoba, se amplió la naturaleza y objetivo del informe para que ayudara a proceder a la configuración de la sociedad como medio propio de la Universidad de Córdoba, con la finalidad de que pueda adecuar el desarrollo de su actividad y el uso de los inmuebles y equipamientos a través de esta figura jurídica. Finalmente, el trabajo llevado a cabo entre los años 2020 y 2021 concluyó con la conveniencia y oportunidad de que la sociedad se constituyera en medio propio personificado de la Universidad de Córdoba, condición que ostenta desde julio de 2021.

Debido al impacto de la crisis COVID-19 en nuestro país desde el decreto de estado de alarma en marzo 2020, la Sociedad se vio perjudicada por la situación acaecida, que provocó una merma importante de sus ingresos y un incremento de los gastos debido, entre otros hechos relevantes, a que el Hospital estuvo cerrado hasta el 4 de mayo de 2020 y, tras su reapertura, hasta julio no alcanzó una actividad normal. Debido a las pérdidas de ese ejercicio 2020, por importe de 359,23 euros, su equilibrio patrimonial sufrió un leve deterioro pasando la cifra de sus fondos propios a 126.382,55 euros, lo que supuso un descenso de solo un 0,28% respecto al año anterior.

No obstante, de acuerdo con el art. 18 del Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, no se considerarán las pérdidas del ejercicio 2020 a efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución por pérdidas prevista en el artículo 363.1 e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La obtención de un resultado positivo en el ejercicio 2021, por importe de 65.111,50 euros, ha permitido que mejore el equilibrio patrimonial de la sociedad respecto al año 2021, pasando el saldo de sus fondos propios a ser igual a 191.494,05 euros (un 51,52% mayor al que tenía a 31/12/20), superando ampliamente el importe de capital de la sociedad (es algo más de tres veces su capital social).

Pero sí hay que resaltar, como aspecto negativo para tener en cuenta, que, aunque mejora el Fondo de maniobra negativo (que la sociedad viene manteniendo desde hace varios años) respecto al año anterior, este dato sigue siendo muy negativo. El Fondo de maniobra es a 31 de diciembre de 2021 igual a -169.670,06 euros, en lugar de -178.586,92 euros, que era el que tenía a fecha 31 de diciembre de 2020; es decir, ha mejorado prácticamente un 5% respecto al dato del año anterior, pero sigue siendo peor que en 2019, cuando entonces era igual a -139.521,27 euros.

Esta situación hace que se siga manteniendo la duda sobre el seguimiento del principio contable de empresa en funcionamiento y, en consecuencia, sobre la capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance adjunto, que ha sido preparado asumiendo que tal actividad continuará.

Pero, no obstante, existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de mantener su equilibrio patrimonial y poder hacer frente con suficiencia a sus obligaciones de pago (pasivos).

Estos factores son, principalmente, el apoyo financiero con que cuenta la empresa, gracias a las ayudas que ha venido recibiendo de la Universidad de Córdoba, mediante la aportación hasta ahora de una importante subvención de explotación y a la financiación de los trabajos a realizar a partir del 1 de enero de 2022, por la prestación de servicios que seguirá realizando a la Universidad de Córdoba, en virtud del encargo realizado por esta, según Resolución de fecha 21 de diciembre de 2021. Así como la posibilidad de mantener el equilibrio y racionalidad en los gastos, sin disminuir la capacidad operativa de la Sociedad, según se desprende de las previsiones económicas realizadas para el ejercicio 2022 (incluidas en el Plan de Empresa para 2022 aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad a finales de 2021), a partir de la nueva configuración de la sociedad como medio propio de la Universidad de Córdoba, que aprobó en Consejo de Gobierno su constitución como tal medio propio y acordó a final de 2021 (Consejo de Gobierno de fecha 17 de diciembre de 2021 y Resolución Rectoral de fecha 21 de diciembre de 2021) el encargo por el cual la sociedad prestará servicios a la Universidad de Córdoba durante 25 años.

Desde la perspectiva de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es conveniente destacar los siguientes aspectos del ejercicio económico 2021, en comparación con el ejercicio anterior:

Indicadores clave	2021	2020	Variación años 2021/2020	
			Nominal	%
<i>Cifra de negocio</i>	1.265.659,65	800.789,76	464.869,89	58,05
<i>Coste de ventas</i>	-695.149,15	-433.184,28	-261.964,87	-60,47
<i>Margen bruto</i>	570.510,50	367.605,48	202.905,02	55,20
<i>Gastos de personal</i>	-820.484,67	-770.005,32	-50.479,35	-6,56
<i>Gastos de explotación</i>	-314.416,68	-247.902,43	-66.514,25	-26,83
<i>EBITDA</i>	92.190,55	29.423,41	62.767,14	213,32
<i>Resultado de explotación (EBIT)</i>	65.848,77	195,35	65.653,42	33.608,10
<i>Resultado del ejercicio</i>	65.111,50	-359,23	65.470,73	-18.225,30

Respecto al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, en 2021 mejora respecto al ejercicio 2020 como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

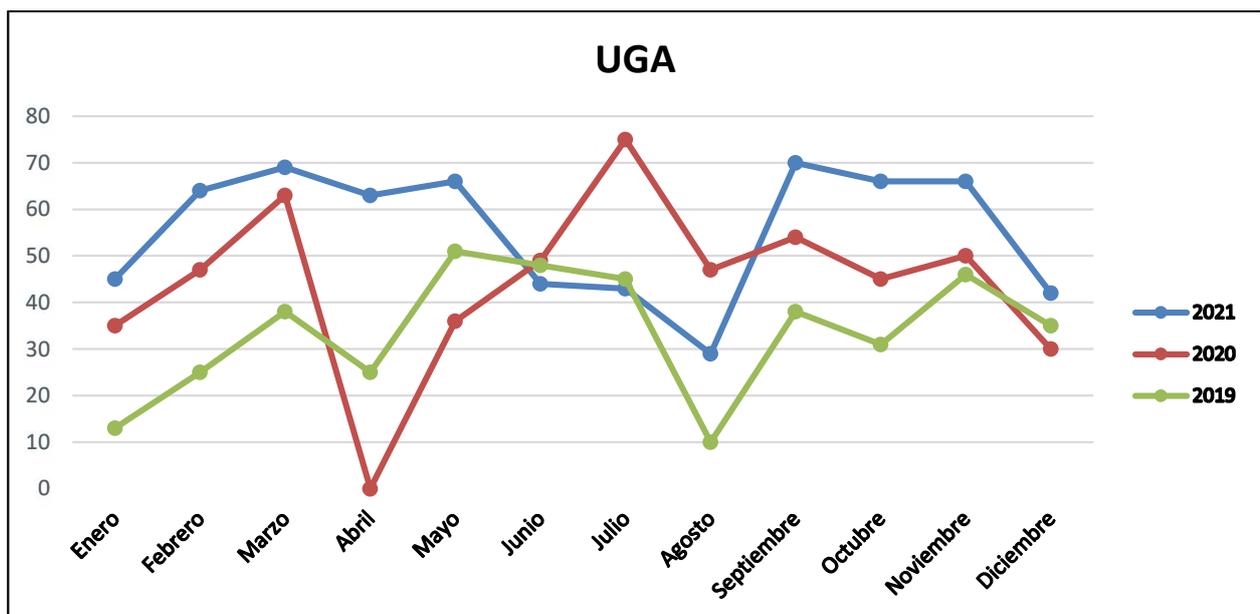
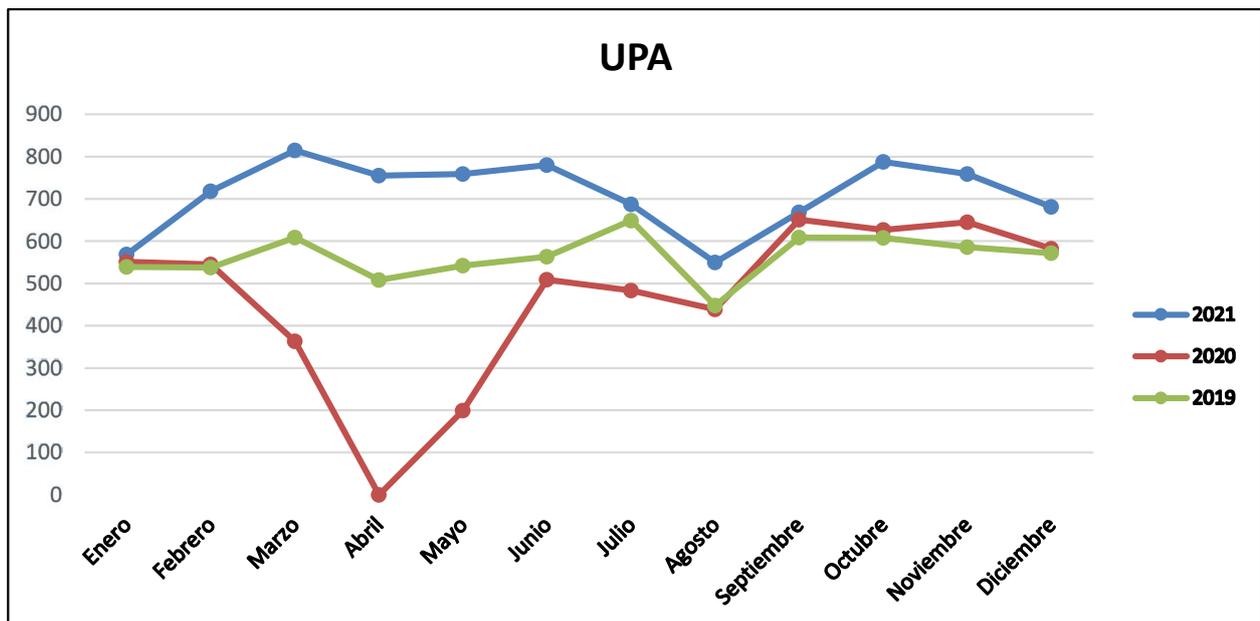
	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	132	173

Con la intención de seguir reduciendo este periodo medio, hasta alcanzar el máximo legal, la Sociedad ha tenido a bien aplicar las medidas oportunas, que ya comienzan a dar fruto. En concreto, se ha establecido un procedimiento para llevar un seguimiento más específico y mejorar la gestión de cobros y pagos en la empresa, con revisión mensual de la situación de tesorería y deudas pendientes que permita cancelar estas a su vencimiento.

Como indicadores de la actividad de la Sociedad en el ejercicio 2021, se muestran a continuación el número de casos atendidos en 2021 frente a los de 2020, con detalle de las asistencias clínicas realizadas por la Unidad de Pequeños Animales (UPA) y la Unidad de Grandes Animales (UGA).

	AÑO 2021			AÑO 2020			Variación 2021/2020		
	UPA	UGA	TOTAL	UPA	UGA	TOTAL	UPA	UGA	TOTAL
TOTAL	8.529	667	9.196	5.594	531	6.125	52,47%	25,61%	50,14%

La evolución gráfica mensual con la comparativa del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y los dos ejercicios anteriores es la siguiente:



En la Unidad de Pequeños Animales se ha recuperado la casuística, superándose los datos de 2020. La Unidad de Caballos ha seguido creciendo excepto el mes de diciembre que al estar el quirófano en obras hemos tenido suspendida la actividad.

En este ejercicio 2021 los ingresos han superado las propias previsiones, se han incrementado un 42% respecto a nuestro presupuesto. Los gastos también se han incrementado en la misma proporción.

Para el ejercicio 2022, y atendiendo a la línea de actuación desarrollada por la empresa, debemos pensar que es posible conseguir los diferentes objetivos estratégicos y de explotación presentados en el Plan de Empresa elaborado para el ejercicio 2022 y aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad a finales del año 2021.

En este sentido, las proyecciones económico-financieras para 2022, plasmadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias prevista para dicho ejercicio, son las siguientes:

Presupuesto 2022	Año 2022
Cifra de negocio	1.945.100,00
Coste de ventas (aprovisionamientos)	-737.930,00
Margen bruto	1.207.170,00
Gastos de personal	-836.470,00
Otros gastos de explotación	-331.900,00
Otros ingresos de explotación	2.400,00
EBITDA	41.200,00
Amortizaciones	-41.200,00
Resultado de explotación (EBIT)	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Resultado del ejercicio	0,00

Con respecto al uso de instrumentos financieros por la Sociedad, queremos señalar que la gestión de los riesgos financieros de la misma está centralizada en la Consejería Delgada, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- ✓ Riesgo de crédito: con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- ✓ Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y las imposiciones que muestran su balance.
- ✓ Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio): tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Al cierre del ejercicio 2021, no existe deuda financiera por lo que no hay riesgo de este tipo.

HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. M. P.

REFORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. M. P.**, reformula el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que se compone de las adjuntas hojas número 1 a 5.

Córdoba, 21 de junio de 2022

El Consejo de Administración

D. José Carlos Gómez Villamandos
Presidente

D. Antonio J. Cubero Atienza
Vicepresidente 1º

D. Enrique Quesada Moraga
Vicepresidente 2º

D.ª M.ª del Carmen Mingorance Gosálvez
Secretaria

D.ª Carmen Tarradas Iglesias
Consejera Delegada

D.ª Luisa Margarita Rancaño Martín
Consejera